Corrigida la 1.ª de despache

Bio vn memorial de Sebastian de Ayala Alcalde de Rl. Audiencia de Sevilla en que dize que tiene vna casa en el barrio de San Anton Extramuros de esta ciudad en que vive con su familia y por ser pequeña y estar muy maltratada la quiere reparar y hacer en ella algunas obras y para ello necesita de algunos materiales de madera y teja y ladrillo y cal y yeso y clavazon y otras cosas y para ello pide a V. Md. le mande dar licencia para sacar los materiales que fuere menester de los montes de esta ciudad y sus terminos en la parte y lugar que V. Md. le señalare y mandare y para ello pide justicia y costas

Bio vn memorial de Juan Garcia Martinez vecino de esta ciudad en que dize que para cubrir vn cuerpo de casa que tiene en su hacienda en el barrio de San Anton necesita de quarenta maderos. Suplica a V. Md. le mande dar licencia para cortarlos en que le hara merced y pide justicia y costas

Bio vn memorial de Gines Martinez fortunio Alcalde y natural de esta ciudad oficial de herrador en que dize que en el ynterin que se examina quiere poner en exercicio el dicho oficio Suplica a V. Md. le mande dar licencia para que lo pueda hazer por el tiempo que fuere servido y pide justicia y costas en lo necesario

Dixo que tiene librados en los propios de esta ciudad en poder de los arrendadores de los propios de esta ciudad quinientos Rs. para que se remitiesen a la villa de Medrid al Sr. Contador de Resultas de Resultas para los gastos tocantes a esta ciudad y no se han remitido y para hacer la dicha libranza y no auer auido lugar por auer estado los arrendadores de los propios ausentes de esta ciudad y para que se cumpla la dicha libranza pide a V. Md. mande librar los dichos quinientos Rs. en los propios de esta ciudad y que se den y paguen a Don Joseph de Villalua y Porreno Caballero del horden de Santiago Gentilhombre de la Camara de su Magd. y su Regidor de esta ciudad y su Alferez mayor y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Medellin y Alcaide de los Alcazares de la ciudad de Badajoz y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Fuente de Cantos y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Llerena y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Zafra y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Feria y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Segura de la Sierra y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Alcantara y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Alcuescar y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Montanchez y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Trujillo y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Caceres y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Plasencia y Alcalde mayor perpetuo de la villa de Coria